

AUTOEVALUACIÓN DE SALUD FRENTE AL BROTE MUNDIAL DE COVID-19

Marzo 2020



AUTOEVALUACIÓN DE SALUD FRENTE AL BROTE MUNDIAL DE COVID-19

1. No tengo Síntomas y no he estado con nadie confirmado de COVID-19.

Quédate en tu casa en la medida de lo posible. NO salgas a restaurantes, parques, juntas con amigos, asados, celebraciones, etc. Lávate las manos frecuentemente, limpia y desinfecta las superficies especialmente los pomos de las puertas, baños, mesones, celular, teclado de computador. Sal de casa solo para abastecerte de provisiones o compra de medicamentos, trata de evitar tocar cualquier superficie y si lo haces límpiarte las manos con alcohol gel, al regresar a casa deja los zapatos en la entrada, lávate las manos y pon la ropa en la lavadora a lavar con agua caliente.

2. No tengo síntomas, pero estuve en contacto con alguien confirmado COVID-19:

Empieza tu periodo de cuarentena (aislamiento social) por 14 días. Estás obligado a estar encerrado en tu casa, evita contacto con quienes convives, manteniendo distancia mínima de un metro, debes estar atento por si presentas los siguientes síntomas: Fiebre de 37,8, dolor de garganta, tos, dolores musculares o dificultad para respirar. Aplicar mismas medidas de aseo y protección que en el primer caso.

3. Tengo síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta) pero no tengo fiebre ni dificultad para respirar:

Quédate en tu casa y toma todas las medidas de higiene y precaución. **No vayas a la URGENCIA**, solamente contribuyes a colapsarla y te expones a gente que realmente está infectada. Si llegaras a presentar fiebre de 37.8 + síntomas respiratorios, ahí debes acudir a la urgencia para hacer el test.

4. Tengo FIEBRE 37,8° + SINTOMAS RESPIRATORIOS

Este es el **UNICO** caso donde deberías ir a la Urgencia, siempre con mascarilla para evitar que el resto se contagie, y ahí harán el test para ver si estas contagiado con Coronavirus.

NOTAS:

- La indicación de realizar el test PCR COVID-19 es solo para pacientes que presentan evidencia de fiebre más síntomas respiratorios (tos, odinofagia, dificultad para respirar). No se realiza el examen a personas asintomáticas.
- Corresponde derivar a Mutual solo si el contacto con caso positivo fue a causado de una manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo que realice una persona.